

INFORME DE COMISIÓN

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha Agosto 7, 2018

Comisionado	Dra. Marisela Zamora Anaya		
Puesto	Directora de Diseño Curricular	No. de empleado	0279064
Lugar de comisión	Xalapa, Veracruz	Periodo	29 y 30 de julio de 2018

Comisión desempeñada

Asistir a reunión de trabajo para presentar el Modelo Académico 2018, a representantes sindicales de los docentes de los Planteles adscritos al Colegio Estatal de Veracruz.

REALIZADO

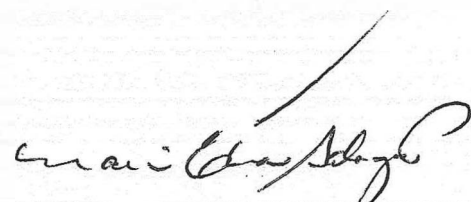
Actividades realizadas

Se llevó a cabo una sesión con personal de la Dirección Estatal durante la cual nos dieron a conocer los resultados del ejercicio que realizaron para la asignación de hora clase a los docentes conforme al nuevo Modelo Académico 2018, así como la problemática a la que se enfrentan derivado de los perfiles requeridos para cada uno de los módulos. La reunión con los representantes sindicales de los docentes dio inicio a las 10: horas con la presentación de los asistentes. Durante la sesión, la Dra. Zamora Anaya, dio a conocer las características del Modelo Académico 2018 así como los pilares que le dan sustento. La Lic. Corral llevó a cabo la presentación de las características de los Programas de Estudio y Guías Pedagógicas y de Evaluación, considerando los elementos que se incluyen conforme al Modelo Académico 2018. Los representantes sindicales expresaron su preocupación respecto a las posibles afectaciones que sufrirán algunos de los docentes, derivado de los perfiles requeridos para impartir los módulos, sin embargo manifestaron su interés por sumarse al modelo y continuar trabajando para el bienestar de los alumnos. Expresan la necesidad de que la Dirección de Formación Docente, imparta cursos específicos de formación docente enfocados a las áreas de formación.

Conclusiones y resultados obtenidos

- 1.- Todos los docentes de los planteles adscritos a la Dirección General del CONALEP en el Estado de Veracruz, se suman a la implementación del Modelo Académico 2018.
- 2.- Trabajarán de manera coordinada para la organización de la estructura docente: Personal del Colegio Estatal, Directores de Planteles, Jefes de Formación Técnica y Representantes sindicales de los docentes.
3. Informar a la Dirección de Formación Académica, la necesidad de que solicite a la COSDAC disponibilidad de espacios para que los docentes de CONALEP puedan inscribirse y tomar los cursos destinados a su formación.
4. El Colegio Estatal, informará a la Dirección de Diseño Curricular, el resultado obtenido por los 13 planteles respecto a la organización de la estructura docente determinada para la atención del Modelo Académico 2018.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

Dra. Marisela Zamora Anaya
Directora de Diseño Curricular

Dra. María Elena Salazar Peña
Secretaria Académica